



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN

INVITACIÓN

Invitación a participar en el proceso de selección de personas candidatas para obtener un contrato por obra determinada, con una remuneración equivalente a una plaza de investigador asociado C de tiempo completo, a contrato.

En el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) y de las políticas de fortalecimiento académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), se invita a las personas interesadas a participar en el proceso de selección interno para obtener un contrato por obra determinada, con una remuneración equivalente a una plaza de investigador asociado “C” de tiempo completo, a contrato, para el tema señalado en la presente invitación, durante un año, que puede ser renovable hasta por dos años más.

Los requisitos para tal efecto son:

- Tener grado de doctorado en alguna disciplina de las Humanidades o de las Ciencias Sociales, o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctorado, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente; y,
- Tener una edad menor a: 39 años para mujeres y 37 años para hombres, de acuerdo con lo establecido en las Normas de Operación del SIJA.¹

A partir de la fecha de publicación de esta invitación y hasta 17 de octubre de 2026, sin prórroga, las personas interesadas deberán enviar a la dirección iisueplazas@unam.mx un correo electrónico con la liga a una carpeta digital alojada en alguna una nube en la cual se compartan los siguientes documentos en formato pdf:

¹ Reglas de operación SIJA. Numeral IV. Requisitos generales 2. La persona postulante deberá ser menor de 39 años de edad para mujeres, o de 37 para hombres, en la fecha de inicio de la incorporación autorizada por el Consejo Técnico correspondiente. https://dgapa.unam.mx/images/sija/2022_sija_normas_operacion.pdf



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN

1. Curriculum vitae en PDF con base en la estructura que propone el IISUE, con documentos probatorios. Consulte:
https://www.iisue.unam.mx/nosotros/documentos/Guia_curriculum_vitae_investigadores.docx;
2. Hoja con señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México;
3. Acta de nacimiento;
4. Comprobante del grado de doctorado;
5. Constancias de experiencia en investigación, en docencia, dirección de tesis;
6. Principales publicaciones en texto completo;
7. En caso de ser persona extranjera, comprobante de estancia legal en el país, con una vigencia mínima de seis meses.
8. Carta de exposición de motivos sobre su interés en incorporarse al IISUE, así como su visión sobre la producción de conocimiento multidisciplinario y colaborativo en el campo de la investigación educativa, en un máximo de tres cuartillas, dirigida a la directora del Instituto, la Dra. Gabriela de la Cruz Flores.
9. Proyecto de investigación sobre el tema: “Análisis de procesos formativos en y para el trabajo derivados de prácticas, estancias profesionales, educación dual y educación en alternancia en nivel medio superior y superior”. Se espera que el proyecto aborde acercamientos mixtos (cualitativo-cuantitativo), así como alguno de los siguientes temas: experiencias de estudiantes y empleadores; vínculos entre instituciones educativas y empresas; políticas públicas orientadas a este tipo de formación, entre otros. El proyecto deberá incluir un cronograma de trabajo a tres años, que especifique fases, etapas, resultados esperados y productos anuales, de una extensión máxima de 25 cuartillas, incluyendo referencias, en Time New Roman 12 puntos y con interlineado de espacio y medio.

La Dirección, el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora del IISUE serán responsables de revisar esta documentación y dar curso al proceso de selección, que incluye una entrevista a las personas candidatas cuyo perfil y trayectoria sean adecuados a las necesidades del Instituto.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN

Se seleccionará a la persona que cuente con el mejor perfil y haya presentado la propuesta de investigación de mayor calidad, viabilidad e interés para esta entidad académica.

Los resultados del presente proceso de selección son inapelables.

Posteriormente dará inicio el procedimiento señalado en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico para que la persona candidata pueda ser contratada por un primer año, sujeto a recontractación anual según el desempeño y con la aprobación final del Consejo Técnico de Humanidades. La contratación iniciará en la fecha de dicha aprobación.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 17 de septiembre de 2026

La Presidenta del Consejo Interno



3

Dra. Gabriela de la Cruz Flores